



IDPAC BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Código: IDPAC-CE-FT-01  
Versión: 03  
Páginas 1 de 8  
Fecha: 12/04/2021

## ACTA DE REUNIÓN

### Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

### 1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
		am x	pm	Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
12	9:00	am x	pm	16	12	2022	X	

Lugar: CASA DE LA JUVENTUD DE LOS MARTIRES.

Proceso: MESA DE TRABAJO DE JUVENTUD

Convoca: IDPAC - DAVID ANEULO.

Cargo: GERENTE DE JUVENTUD

Objetivo de la reunión:

### 2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
DANIELA VELÁSQUEZ GUZMÁN	PROFESIONAL PPJ / IDPAC	
Gerson E. Víctor Fuentes	Contratista P&A	
Darwin Farth Hays P.	Coordinador Juventud	
Julian Moncayo Calamburo	Contratista / S.O.S. Juvenil	
Juan Camilo Díaz Moreno	Profesional Universitario	
Sergio Alberto Torres Añas	Contratista IDIPRON	
DE AGUNTA LISTADO	CP - GERENTE S.O.S. Juvenil	
Eduin A...		

### 3. Orden del día

- SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACION DE LA PPJ.
- ENERGÍA CUARTO TRIMESTRE
- AVANCE SOLICITUDES DE AJUSTES AL PLAN DE ACCIÓN
- REUNION PLAN DE ACCIÓN DE LA INSTANCIA
- INFORME INSTANCIAS y COLJ.
- PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE JUVENTUD
- BALANCE ANUAL CONSEJOS DE JUVENTUD.

### 4. Elaborado por (nombre):

DANIELA VELÁSQUEZ GUZMÁN

### 5. Proceso responsable de la elaboración:

### 6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar:

Fecha	Día	Mes	Año	Hora



7. Desarrollo de la reunión:

SE HACE EL RESPECTIVO LLAMADO A LISTA A CADA UNO DE LOS SECTORES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE 7 SECTORES Y DOS INVITADOS PERMANENTES.

POSTERIOR A ESTO SE DA LECTURA DE LA AGENDA PROPUESTA PARA LA SESIÓN Y SE PONE EN APROBACIÓN DE LA MISMA. ES FINALMENTE APROBADA POR LO CUAL SE DA CONTINUIDAD A LOS PUNTOS DE LA AGENDA.

1) SEGUIMIENTO A IMPLEMENTACIÓN DE LA PPJ.

DE ACUERDO AL CONSOLIDADO DEL TERCER INFORME SE IDENTIFICAN 4 SECTORES QUE TIENEN UN AVANCE BAJO EN CUANTO A LA PPJ, LAS CUALES SON: EDUCACIÓN, SALUD, SECTOR SOCIAL Y SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. CON LO ANTERIOR SE PLANTEARÁ UNA REUNIÓN CON CADA UNO DE ESTOS SECTORES.

2) ENTREGA CUARTO TRIMESTRE.

A PARTIR DE LA NUEVA MATRIZ DE SEGUIMIENTO SE ENTREGA UN CRONOGRAMA DE ENTREGA DEL 4to. TRIMESTRE, DICHA FECHA SE ESCIPILO PARA LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO TENIENDO EN CUENTA LAS DINÁMICAS CONTRACTUALES PARA EL MES DE ENERO.

DESDE CULTURA SE PROPONE O SE MENCIONA QUE EN CADA REUNIÓN SE DA UNA INFORMACIÓN DIFERENTE RESPECTO A LOS SEGUIMIENTOS ANUALES O TRIMESTRALES, DEBIDO A ESTO PROPONE REALIZAR UNA CAPACITACIÓN SOBRE DICHO TEMA A CADA UNO DE LOS SECTORES QUE ASÍ LO REQUIERAN, CON EL FIN DE OPTIMIZAR CADA UNA DE LAS ENTREGAS.

Continúa...



... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_)

DESDE PLANEACIÓN SE DA EL COMPROMISO DE COORDINAR UNA CAPACITACIÓN A CADA SECTOR CON EL FIN ACLARAR DUDAS SOBRE EL TEMA Y LA MATRIZ EN GENERAL. ESTA CAPACITACIÓN PODRÍA REALIZARSE EN ENERO, PRINCIPIOS DE FEBRERO.

SE PROPONE REALIZAR UNA CAPACITACIÓN GENERAL POR MEDIO DE UNA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA Y SI EL SECTOR REQUIERA UNA CAPACITACIÓN EXTRA QUE LO SOLICITEN Y ASÍ SE COORDINE CON PLANEACIÓN, DADO QUE, POR EXPERIENCIAS ANTERIORES LOGRAR COORDINAR LAS AGENDAS ENTRE LOS SECTORES UNO POR UNO ES MUCHO MÁS COMPLICADO.

### 3) AVANCE SOLICITUDES DE AJUSTES AL PLAN DE ACCIÓN.

SE HAN IDENTIFICADO TRES TIPOS DE PRODUCTOS LOS CUALES SON: APROBADOS, REVISIÓN, MODIFICACIÓN. HAY 6 PRODUCTOS REVISADOS POR EL COMITÉ Y FUERON ENVIADOS A PLANEACIÓN DE LOS CUALES SOLICITARON MODIFICACIONES. POSTERIOR A ESTO SE ESPERA EL ENVÍO DE ESTOS PRODUCTOS A PRECOMPES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES: IDIPRON, IDPAC, DESARROLLO ECONÓMICO Y MOVILIDAD.

LA SESIÓN DEL PRECOMPES SE REALIZARÁ EL 22 DE DICIEMBRE PARA LOGRAR SU APROBACIÓN, CABE RESALTAR QUE ESTOS NO IRÁN A LA ÚLTIMA SESIÓN DEL COMPES. DEBIDO A QUE LOS AJUSTES SOLICITADOS FUERON MÍNIMOS.

HAY DOS PRODUCTOS QUE AÚN NO SE HAN PASADO O HAN SIDO REVISADOS POR COMITÉ SECTORIAL LOS CUALES SON UNO DE S. DISTRITAL DE MOVILIDAD Y EL ORO DE SECTOR CULTURA.



DESDE CULTURA SE SIGUE INSISTIENDO EN EL ERROR DE DIGITACIÓN EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LA META, DADO AL INCREMENTO DE UN AÑO A ORO PARA LA MISMA. DEBIDO A ESTO DESDE PLANEACIÓN SE MENCIONA QUE YA SE REGISTRARÁ EL CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LO QUE SE REPORTO DESDE EL SECTOR, POR TAL RAZÓN, SE DEBERA SOLICITAR EL CAMBIO O AJUSTE NUEVAMENTE PARA EL PRÓXIMO AÑO 2023.

#### 4) REVISIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA INSTANCIA.

SE PROYECTA ANTE LA INSTANCIA EL PLAN DE ACCIÓN Y SE SOCIALIZA CADA UNA DE LAS FUNCIONES POR LAS QUE ESTA COMPUESTO EL PLAN, TAMBIÉN SE SOCIALIZO CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE HICIERON DESDE LA MESA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PPJ.

ALGO QUE DESTACAR ES QUE PARA LA FUNCIÓN 3 LA CUAL DICE: "IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DIGITAL DE JUVENTUD" NINGUNA DE LAS 7 ACCIONES SE LOGRO IMPLEMENTAR DEBIDO A QUE DESDE SECRETARÍA JURÍDICA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN, CON LO ANTERIOR, DESDE PLANEACIÓN SE PROPONE QUE DESDE LA MESA O DESDE SDIS QUIENES PRECIDEN EL ESPACIO SOLICITEN LA Celeridad EN EL PROCESO, DADO QUE ESTO RETARSA LOS PROCESOS EN EL TERRITORIO.

DESDE SDIS SE MENCIONA QUE HAN ESTADO ~~PRESENCIA~~ PRESENCIANDO PERO NO SE HA LOGRADO MUCHO, SE RESALTA DESDE ESTA ENTIDAD SE HAN REALIZADO TODAS CORRECCIONES REQUERIDAS POR SECRETARÍA JURÍDICA CON EL FIN DE ACCELERAR EL PROCESO Y LOGRAR DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN Y DE LA MISMA PPJ.

FINALMENTE SE DESTACA QUE PARA LA FUNCIÓN 5, LA ACTIVIDAD DE "ACTIVIDADES PERMANENTES DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES A LOS COMITÉS OPERATIVOS LOCALES DE JUVENTUD" NO SE LOGRO LA DIAGRAMACIÓN DEL MATERIAL DADO QUE LAS OFICINAS DE COMUNICACIONES SECTORIALES NO HAN PODIDO APOYAR.



### E). INFORME DE INSTANCIAS Y COMITÉS OPERATIVOS LOCALES DE JUVENTUD.

DICHO INFORME SE PRESENTARÁ EN LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA EN EL 2023, DADO QUE, AÚN NO SE TIENE EL CONSOLIDADO DE TODA LA INFORMACIÓN DE LOS COMITÉS OPERATIVOS LOCALES DE JUVENTUD.

### E). PRESENTACIÓN DIAGNÓSTICO DE JUVENTUD.

ESTE DOCUMENTO ABORDA LA INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA CIUDAD Y POR CADA LOCALIDAD, ESTE TAMBIÉN PERMITE LA INFORMACIÓN DIFERENCIAL DE LOS JÓVENES, CABE RESALTAR QUE TAMBIÉN SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE JÓVENES MIGRANTES Y JÓVENES EN ARBITA EN CALLE.

TAMBIÉN SE EVIDENCIA EL % DE LA POBLACIÓN NINI Y LA INFORMALIDAD DE LOS JÓVENES, SE EVIDENCIA LA DISMINUCIÓN EN CUANTO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS MISMO.

OTRO PUNTO A DESTACAR ES EL ACCESO DE LOS JÓVENES A ACCIONES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DEMÁS. EN CUANTO AL TEMA DE SALUD SE EVIDENCIA EL CONSUMO A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, Y EL TEMA DE SALUD MENTAL EN LOS JÓVENES SE EVIDENCIA EL AUMENTO EN LOS SUICIDIOS EN LA JUVENTUD. PARA LOS NACIMIENTOS SE HA EVIDENCIADO LA DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN EN BOGOTÁ Y EN ALGUN MOMENTO SERÁN MÁS POBLACIÓN ADULTA QUE JOVEN.

ESTE DIAGNÓSTICO TAMBIÉN EVIDENCIA TEMAS DE JUVENTUD EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DE ESTA POBLACIÓN EN CONSEJOS LOCALES, PLATAFORMAS Y DEMÁS. OTRO TEMA A DESTACAR SON LAS DINÁMICAS TERRITORIALES DE LOS Y LAS JÓVENES.



DESDE PLANEACIÓN DE PREGUNTA UNA VEZ CON ESOS DOCUMENTOS DESDE LA MESA COMO SE PUEDE LLEVAR A CABO LA SOCIALIZACIÓN DEL MISMO, QUE ESTRATEGIAS SE PUEDE UTILIZAR A LAS DINÁMICAS QUE ESTÁN EN ALERTA EN LAS LOCALIDADES EN LOS DIFERENTES TEMAS.

DESDE GOBIERNO SE PLANTEA REALIZAR UNA REUNIÓN CON GOING CON EL FIN DE PLANTEAR ESTRATEGIAS PARA DAR A CONOCER DICHO DOCUMENTO Y E INCORPORAR EN EL PROCESO A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS LOCALES PARA LOGRAR LA INCIDENCIA EN EL TERRITORIO.

#### 7) BALANCE ANUAL DE LOS CLJ.

EL PASADO 3 DE DICIEMBRE SE CUMPLIO 1 AÑO DE LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, ESTOS SE POSICIONARON.

TAMBIÉN SE HAN VENIDO REALIZANDO SESIONES CONSTANTES DESDE CADA UNO DE LOS CONSEJOS. Y EL CONSEJO DISERITAL. TAMBIÉN SE DESTACA EL DECRETO. QUE APOYA CADA UNO DE ESTOS PROCESOS.

ENCUENOS A LOS AVACES:

1) CULTURA: SE HA VENIDO ADELANTANDO UNA ENTREGA DE INCENTIVOS A CADA UNO DE ELLOS. POR MEDIO DE DIFERENTES REGLAS.

2) EDUCACIÓN: TEMAS DE JÓVENES A LA U. QUE OTORGA 8 PUNTO ADICIONALES A LOS JÓVENES CONSEJEROS, DE LOS CUALES 3 CONSEJEROS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROCESO.



EN CUANTO A LA IMPLEMENTACION DEL ESTATUTO DE BIENEN 18 ASAMBLEAS LOCALES DE JUVENTUD, SE CABE RESALTAR QUE LA LOCALIDAD DE CUMAPAZ CANCELÓ SU ASAMBLA A ÚLTIMA HORA TENIENDO TODOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO. SE DESTACA QUE EL 18 DE DICIEMBRE SE REALIZARA LA ASAMBLA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES. EN CUANTO A LA ASAMBLA DISTRITAL SE PLANTEO REALIZARLA EN EL MES DE ENERO POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES.

TAMBIÉN SE DESTACA LAS REUNIONES DE GOBIERNO JUVEN EN DONDE PARTICIPARON CONSEJEROS Y JÓVENES QUE TRABAJAN JUNTO A LAS PLATAFORMAS LOCALES DE JUVENTUD. SE DESTACA QUE DESDE GOBIERNO SE HA TRABAJADO EN EL MEJORAMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE LOS JÓVENES (CONSEJEROS) CON LA INSTITUCIONALIDAD (ALCALDÍAS LOCALES).

SE DESTACA QUE NO HAY UNA RUTA CLARA EN CUANTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DADO QUE HAY MUCHAS RUTAS PERO NO ESTÁN ARTICULADAS. DEBIDO A ESTO SE SOLICITA ARTICULAR DESDE LA MISMA INSTITUCIONALIDAD EN CUANTO AL CONOCIMIENTO DE LAS MISMAS Y LEVAR DAR UNA AYUDA OPORTUNA A LOS JÓVENES QUE LO REQUIERAN.



8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. REALIZAR CAPACITACIÓN LA NUEVA MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA PPJ. POR PARTES DE PLANEACIÓN (2023).
2. SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE INSTANCIAS Y CCJJ POR PARTES DE SDIS EN LA PRIMERA MESA DEL AÑO 2023

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1.	ENVIO DEL ACTA - DICIEMBRE	IDPAC.		
2.	ENVIO DE PRESENTACIONES	SDIS.		
3.	ENVIO PLAN DE ACCIÓN	SDIPAC.		

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre	DANIELA VELÁSQUEZ GÓZMÁN
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato	PROFESIONAL PPJ.
Firma	_____	Firma	